

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Imprenta, núm. 9, bajos Apartado de Correos, número 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Número atrasado, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LOGROÑO, una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas; trimestre vencido o por comisionado, 3'25. EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número suelto, 5 céntimos

Table with columns for account types and prices. Includes 'Cuentas corrientes a la vista', 'Imposiciones a seis meses', and 'CAJA DE AHORROS, TRES POR 100 ANUAL'.

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR NUEVA CAMARA RIOJANA. PORTALES, NUM. 20

UNICA PERBA... Enciso Brinas, Oculista

MOBILIARIOS COMPLETOS ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

V. Intante... Medicina general Operación

Alfonso García Antonanzas CALAHORRA, Boticas. 2

Enfermedades de los ojos DOCTOR ROBERTO LAIGNIER Exjefe de las Clínicas de Luis de Wecker

Enfermedades de los ojos F. A. CHAVARRIA, MEDICO-OCULISTA DE LAS CLINICAS DE PARIS

Un problema grave

AUMENTO DE CONTRIBUCION Sobre Logroño cae una desgracia más: las contribuciones que paga la propiedad, la industria y el comercio han sido aumentadas considerablemente.

El caso es este. El industrial que empieza una industria se da de alta en la contribución: manifiesta lo que piensa fabricar o vender, o traficar, y la Hacienda lo clasifica según marca la ley.

Pero un día se le ocurrió al actual ministro decir que en esta provincia se recaudaba poco; hizo un traslado de empleados, mandó una comisión investigadora y se anunció que el contribuyente saldría mal parado de la humorada del ministro.

Aquí no sabemos si se cobrará mal o si se cobrará bien, pero lo que sabemos es que entre inspección y ordinarías y extraordinarias, no se da la vida al contribuyente; y que lo que se paga es asombroso, en muchos casos hasta absurdo.

cieron deben éstos pagar por la tarifa mayor, y abonar los tres años de atrasos: ahora, inmediatamente, en término de siete días, dos años, y luego, veremos.

No negamos que sea esa la ley y que los empleados cumplan con su deber obrando de esa manera: ni en ellos está el poner la equidad frente a la ley, ni podrían hacerlo ahora, con los vientos que soplan, con los traslados en masa, y con lo que acaba de ocurrir.

El comercio declaró de buena fe lo que vendía y la industria lo que producía: se le impuso una contribución, que él cargó al producto por ser un factor, y no el más pequeño, del precio: vendió ese producto, gastó el beneficio si lo tuvo: y a los tres años le dice la Hacienda que se ha equivocado ella, que debió vender el comerciante más caro su producto, y si no lo vendió, que pague como si lo hubiese vendido.

Este es el problema: hoy exponemos la situación: cuando vamos al resultado de las gestiones, procederemos en consecuencia.

Por de pronto nos dirigimos al Ayuntamiento. Cuando se suprimieron los Consumos del vino se le autorizó a recargar hasta el 30 por ciento esas contribuciones: y aunque no lo necesitaba para compensar el ingreso que perdía, lo aplicó y lo sigue aplicando. En esos atrasos de que hablamos le corresponde también el 30 por 100 y puede ponerse al lado de la Hacienda y guardarse unos miles de pesetas. Pero puede ponerse también al lado de la justicia y del pueblo y decir al ministro: «yo, que estoy interesado en recaudar: yo que atravieso una situación económica grave; yo que busco dinero por todos lados, no quiero ese, sacado contra toda regla de equidad, y pido que el aumento originado por el crecimiento de población (cuyas ventajas no hemos visto, porque el Estado se ha olvidado también de mandarnos guardias de orden público y tratarnos como población mayor), se cobre en lo sucesivo, sin exigir al contribuyente culpas que no son suyas, ni capitales que él no cobró, ni tiene, en su mayoría.»

Creemos que el Ayuntamiento se sumará a quienes trabajan para evitar esa exacción.

CÁMARA DE COMERCIO

Con motivo del cobro de recibos de la Contribución industrial que se quieren hacer efectivos por las diferencias de clasificación en los años 1914 y 1915, mañana, domingo, a las once y media, se reunirán en los locales de la Cámara de Comercio, todos los industriales y comerciantes a quienes afecta dicho gravamen, en unión de la Junta directiva de la Cámara, para tomar decisiones en defensa de los legítimos intereses que se lesionan con la disposición de esta Delegación de Hacienda.

Entre los proyectos de Hacienda pendientes de discusión en el Congreso, figura el de impuesto de utilidades que lo generaliza para todas las Sociedades mercantiles en general, con lo que se vienen a aumentar de hecho las cuotas a base fija que hoy se satisfacen por las tarifas de industria y comercio.

Opiniéndose a tal proyecto, cursó ayer la Cámara de Comercio de Logroño un telegrama dirigido a la Comisión dictaminadora de tal proyecto en el Congreso, en el que se protesta de su aprobación por considerarlo atentatorio, por su fiscalización, a la libertad de comercio, y por otra parte, por servir de ramera a la constitución de Sociedades en España, donde el espíritu de asociación mercantil ha desaparecido.

La aviación militar

Ayer publicábamos la primera parte del discurso que pronunció don Amós Salvador en el Senado al resumir el debate sobre las reformas de Guerra.

La segunda parte es esta: Vamos ahora a la cuestión de la aviación, para ponerla en relación con esos sistemas de defensa.

Hay muchos que no quieren hacerse cargo de lo que es la aviación, que no miran más sino que un aeroplano no lleva más que dos hombres generalmente, un explorador, un observador y un piloto: no se dan cuenta de que maravilla lo que ya se ha conseguido en seis u ocho años. Aunque en un siglo solamente se hubiera resuelto el problema de la aviación con cuerpos más pesados que el aire, hubiera sido un problema digno de llenar todo ese siglo; y esto, y todo lo que vaís a oír, se ha resuelto en el espacio de seis u ocho años.

Las aerofotas desempeñan hoy todas estas misiones que vaís a oír: 1.º, ponen en relación el mando superior con todas las diversas unidades del Ejército, aun cuando no haya teléfono ni telegrafo con o sin hilos; esta misión es de una importancia colosal; 2.º, se encargan de hacer los reconocimientos, y de tal manera se ha considerado de importancia esta misión de las aeronaves, que se juzga que el jefe que tiene muchos de estos elementos; multiplica sus ojos, tiene tantos ojos como aeronaves, mientras que el que no las tiene, camina a ciegas; y de tal manera es importante lo que digo, que se empieza a combatir desde los primeros momentos para ganar la supremacía en ese terreno, ya que toda inferioridad lleva a la derrota y toda superioridad al triunfo.

3.º Sustituye a la Caballería en aquellos que hemos llamado hasta ahora la cortina estratégica, porque hacía el de contacto con el enemigo y proporcionaba al mando supremo las noticias de sus movimientos y de sus intenciones.

4.º Es irremplazable el género de misión que realizan para descubrir las baterías que de otro modo no podrían señalarse, y para indicar a las baterías amigas dónde deben hacer fuego y afinar su puntería.

5.º Atacan ya los elementos más vitales marciales del enemigo, y así se ha visto que han destruido estaciones de cruzamiento de líneas, depósitos de víveres, municiones, refugios de dirigibles, en fin, todo lo que constituye elementos de vida militar, y de tal manera han prestado tan importante servicio, que se han creado escuadras que se les llama ya «escuadras de bombarderos».

6.º Como ya hemos visto que desde los primeros momentos se empieza a combatir contra fuerzas análogas, se han llegado a crear escuadras especiales que se llaman así: «escuadras de combate».

Y hay otros usos especialísimos, muy diversos, a que se han destinado las aeronaves, llegando a resolverse problemas como éste, del que no se puede hacer encomio suficiente, a saber: un aeroplano que echa a pique un submarino y se lleva la tripulación prisionera. Paréceme a mí que no se puede conseguir más en menos tiempo. ¿Qué falta? Pues que las aeronaves lleven fuerzas combatientes y fuerzas de desembarco. Pero después de lo que acabamos de decir, ¿es ya lícito dudar de que en breve tiempo habrá de aumentar la velocidad y tonelaje de estos elementos, para llevar las fuerzas de desembarco necesarias? ¿Se puede dudar de que esto se lleve ya a cabo? En los dirigibles se han llevado ya 50 o 80 hombres de desembarco o combatientes; dentro de poco se llevará una compañía; en cuanto esto suceda también con los aeroplanos, decidme si no será posible combinar un número de unidades de esta clase para formar una escuadra de transporte que sea comparable al número de vagones que tiene un tren para transportar tropas, y aun con mayor ventaja, puesto que los trenes tienen que salir e ir a parar a estaciones fijas, con un trayecto marcado, guiado por dos carriles, y las aeronaves salen de donde mejor les cuadra, y pueden elegir infinitos caminos, a todas las alturas que se quiera. No puede dudarse de que la aviación, por lo que ya ha conseguido y por lo que rápidamente habrá de conseguir, se hace dominante; y así como se ha dicho hasta ahora que el que es dueño del mar es dueño de los continentes, se dirá en lo sucesivo: el que es dueño de los aires es dueño de los continentes y del mar.

Vamos a ver cómo el estado actual de las fuerzas bélicas aéreas, sean dirigibles, sean aeroplanos, puestas en relación con aquellos sistemas que antes decíamos de defensa del territorio nacional, los modifican de una manera completa.

Nadie habrá ya que vaya a hacer una incursión en país enemigo a pie o a caballo, para tomar barricadas o trincheras; las incursiones se harán por el aire, y el que no esté preparado para derrotar esas fuerzas aéreas con otras análogas, se dejará invadir y derrotar. Las fuerzas aéreas harán volver al sistema de movilidad de los Ejércitos antiguos, como los de Napoleón.

Y qué significarán las trincheras, desde el momento en que puedan pasar esas fuerzas por encima de los Pirineos, siguiendo el camino que tengan por conveniente, situarse a retaguardia y producir perturbaciones inmensas sobre las comunicaciones de los ejércitos de tierra.

y guerra, así como en las comunicaciones con la base? Desde ese momento no hay más remedio que salir de las trincheras, la lucha en las trincheras es imposible, y se necesita decir más para ver cómo los nuevos elementos aéreos modifican los planes de guerra de la defensa nacional? ¿Se necesita decir más para ver cómo se modifica la situación de esa defensa y lo necesario que será la formación de fuerzas análogas y homogéneas que combatan a esas fuerzas que atacan? ¿Se necesita decir qué valor tendrá esto en las islas que tenemos fuera de la Península, en el momento determinado en que pudieran ser cortadas las comunicaciones con ellas?

Vamos a las costas. Cuando acabo de decir que ha habido aeroplanos que han echado a pique a un submarino, ¿no salta a la vista que pueden ser echados a pique aquellos barcos que están destinados a la defensa de las costas y que se necesitan también elementos análogos y homogéneos para combatir esas aerofotas? ¿Necesitará decir que lo mismo sucedería si se encargara el Ejército de tierra de la defensa de las costas, sin tener esos elementos análogos a que me refiero?

Ya que no puedo hacer más que un resumen ligerísimo, voy a detenerme ahora en un punto determinado, o sea el relativo a las baterías de costa. Ha habido mucho tiempo la discusión sobre si habían de estar a cargo de la Marina o a cargo del Ejército. Moltke era partidario de que estuvieran a cargo de la Marina, y defendía su idea en estos términos, que parece que no tienen contradicción. Decía él: así como nosotros vemos que hay baterías de cameros, y todos nos parecen iguales, y en cambio al pastor le parecen desiguales y puede hasta designar a cada uno por su nombre, sucede que el hombre de tierra ve los barcos y no distingue la nacionalidad de ellos, mientras que el hombre de mar no sólo distingue la nacionalidad, sino que en el acto los designa uno por uno y les da el nombre que tienen. Y como es de la mayor importancia que la guerra no se haga disparando sobre el propio amigo, he aquí por qué es conveniente que las baterías estén manejadas por la gente de mar. Y eso que no sabía él todavía que habían de venir tiempos en que existieran submarinos, de los que apenas se ve el periscopio, y que tiene que ser gente muy experta la que vigile y pueda conocer y distinguir los barcos.

Dejando esto a un lado, hay quien hace notar que esas baterías de las costas están en la tierra, que se las ayuda por medios terrestres, que por la tierra se les dan las municiones de boca y de guerra, y que deben ser ayudadas por el Ejército de tierra, etc., etc. Dejando esto a un lado, repito, ha venido después la discusión de si podían esas baterías ser todas de cañones de un cierto calibre o habían de ser de calibres diversos y si habían de tener un alcance grande o pequeño. Y, por último, se vino a parar en que estas baterías deben componerse de cañones y obuses, cuyo manejo dependería de la configuración geográfica, de la altura de las costas, de la dominación de las baterías, de la violencia del ataque, de los cañones de que dispone el atacante, de la habilidad con que ataca y de la distancia a que tiene que hacerse el disparo. Pues bien, todo eso que parecía dilucidado no sirve de nada, porque esas baterías, además de estar compuestas de cañones y obuses, tendrán que tener piezas de ángulos cenitales, pues de lo contrario serían arrastradas por las fuerzas aéreas.

Vemos, pues, que el más pequeño detalle influye mucho, y como me canso y quiero acabar (El señor Allendesalazar: Pido la palabra), voy a indicar una cosa en que quiero que os fijéis, porque realmente demuestra mejor que nada lo que estoy queriendo demostrar. Fortalezas, campos atrincherados, ciudades o plazas fortificadas, por grandes que sean, están abiertas desde el momento en que existen fuerzas aéreas.

Ya no se tomarán posiciones y plazas fuertes por medio de aproches, por medio de minas, por paralelas, por caminos cubiertos, por brechas practicables que se asaltan; ya se hará una lucha entre las fuerzas aéreas que defienden la plaza y las fuerzas aéreas que la combaten, y si dominan las primeras podrá salvarse la plaza, pero si llegan a dominar las segundas la plaza está irremisiblemente perdida.

Fijos en esta idea y sacad vosotros consecuencias que no quiero sacar yo ahora; y vamos al caso más decisivo, al de Inglaterra. Inglaterra tendrá que cambiar el plan de defensa de sus territorios, y tendrá que dar la importancia más fundamental a las aerofotas. Ya no son aquellas islas a las que no se podía llegar sino por mar, y teniendo dominio del mar estaban a cubierto y no se cuidaban siquiera del Ejército de tierra; ya se trata de naves que no se detienen en las costas ni en las trincheras, que pasan por encima de todo, que invaden el territorio, y el territorio de Inglaterra ha sido ya violado. No hay que pensar en el número de unidades que han entrado, si son grandes o pequeñas, si han hecho poco o mucho daño; el territorio inglés ha sido violado, y mañana pudiera pensarse un caso de coalición contra Inglaterra de escuadras numerosas aéreas que pudieran salir de todos los puntos del globo y darse cita allí, y si Inglaterra no tuviera fuerzas aéreas para contener esa irrupción estaría irremisiblemente perdida. Tengo la seguridad de que no me he de equivocar: si de un día a otro se hiciera...

ra y venga la paz veréis cómo será otro el sistema de defensa de Inglaterra, que ya tiene por el aire miles de aeroplanos y se ha gastado miles de millones de francos en ellos; Inglaterra dará la importancia más grande a las fuerzas bélicas aéreas y no podrá dejar de dar importancia también al Ejército de tierra.

Si en Inglaterra ha de basarse el plan de defensa necesariamente en las fuerzas aéreas militares, decidme si no tendremos nosotros que hacer lo mismo, siendo, como somos, casi una isla, una península con tanta cantidad de costas, y cuando además somos tan pobres que no tenemos escuadra.

Resumiendo: ya habéis visto que lo primero es el examen del territorio, cosa técnica que no corresponde a las Cortes; después del examen de ese territorio, se deducen los puntos de la defensa del territorio nacional, técnico también, que no corresponde a las Cortes; en seguida se deduce de cada uno de esos puntos que hay que defender un plan de defensa, que no se puede hacer en las Cortes porque es técnico, y después de tener ese sistema de defensa, hay que acomodar a todo ello la formación de los Cuerpos de Ejército: la formación de unidades especiales, reclutamientos, movilización y concentración: todo hay que subordinarlo a eso que es primordial, y en todo caso, no tenemos más remedio, si queremos vivir a la moderna, que dar la mayor importancia a las aerofotas.

CORSES EMBARAZO Y VIENTRE CAIDO Al Palacio de Señoras, S. Sebastián

RIPIOS PROSAICOS

Ustedes perdonen. Pues señor; no pasa un día sin que un amigo ocioso tenga la fatal manía de decirme cosas: —Ahí tiene, amigo Redal, para sus rípios asunto;— y me dice muy formal que si Fulano es un punto. Que si tiene Menganito su spaño correspondiente (cosa que no importa un pito a nadie absolutamente). Que si Zutano juega y su vida es un misterio, si éste el otro se le pega, aunque no lo toma en serio. Si una chica va muy corta y otra va muy descotada, (cosa que a nadie le importa absolutamente nada). Que si son los concejales esto o lo de más allá, que si los municipales, que si viene, que si va. Y el uno me cuenta un llo, otro, una historia me cuenta de padre y muy señor mío; lo que no es verdad, se inventa. Y todo aquel que me asedia, me dice, caritativo: —Ya ves, si te doy materia para algún ripio festivo...

Viendo como desentonan, yo no digo ni Jesús, al ver que me proporcionan en vez de materia, ¡pds!

19 Octubre de 1891 HACE 25 AÑOS

El Ayuntamiento se reúne en sesión extraordinaria para tomar medidas contra la viruela, adoptando los siguientes acuerdos que fueron publicados por bando inmediatamente.

- 1.º Prohibir la entrada en el cementerio los días 1 y 2 de noviembre. 2.º Que no puedan lavarse las ropas de los variolosos sino en el pozo de Cubillas y escaldándolas antes. 3.º Que no puedan salir de casa los que hayan padecido la enfermedad, hasta un mes después de la convalecencia. 4.º Que no pueda entrar en Logroño ninguna res de cerda, y las vacunas, sólo cuando los establos se hallen en condiciones. 5.º Que se giren visitas a patios, portales, cuartos, podilgas, etc., para que todo quede limpio. De todas estas prescripciones sólo se cumplió la primera. —Es detenido y conducido a la cárcel un cortador que había abusado bárbaramente de una niña de tres años. —Empiezan a efectuar ejercicios de tiro las tropas de la guarnición. —En el matadero se sacrifican 4 reses vacunas, 29 lanares y 5 de cerda, con un peso total de 1.426 kilos. (No tenemos a mano la nota de ayer, pero el 20 de octubre de este año de 1916, se mataron 15 vacunos, 95 lanares (mas 18 corderos) y 5 de cerda.) —Nuestro paisano el capitán de Infantería don Orosio Sánchez Tutor, es destinado al regimiento de reserva de Artillería.

Anacreóntica en prosa vil

«Yo soy un pobre campesino. Figúrate que estoy en la Campaña Cultivando mi viña y te veo pasar por el camino: —¿Quieres probar mi vino?»

«Convite» de Francisco Medina Bocos Poco más, o menos, como en la bucólica quintilla del insigne vallisoletano, pero sin sonsonetes de consonantes, me vino a decir mi amigo el gran propietario y señor del vecino pueblecito, cuyo nombre recuerdo bien, pero no quiero expresar.

A mí me gusta mucho que me conviden. No puedo prescindir de esta condición, que me pone al nivel de los más eminentes gorrinos. Y acepté, no sólo a «probar su vino», sino a comer su pan y otras vitualias suculentas que estimulaban la sed, voraz incendio que hay que extinguir a tragos nuevos. En fin, una especie de Oktoberfest, traducida directamente al clarete riojano de la cerveza munichense.

Caparrones pintos del regadío con graso y blanco tocino, pollos con tomate y guindillas, merluza con pimientos del pipo y del picor extremo, con más el pleoanismo individual de este plato, digámoslo en castellano, «merluzas» pescadas a braga enjuta, es un «menú» típico y pintoresco, si que nutritivo, capaz de hacer creer que eso de las subsistencias es un mito inventado por cuatro dispépsicos sin mejor ocupación.

Luego, una ración de polvo medioeval para postre, el revolver los armarios y archivos del castillo, resucitando el siglo XIII, con irrespetuosidad propia del ahito. Leyendo ejecutorias de nobleza en «fabla» antigua, pletitos que entablaban los antepasados de mi amigo, por determinar exactamente su grado de hidalgía y asegurar el derecho de hacer sonar la escuela de San Martín a su llegada al señorío, o eximirse de contribuciones exclusivas de «buenos hombres pecheros» e impropias de caballeros de la orden del Señor Santiago, según aseveran por «público y notorio, fidalgos de setenta años y más», venidos desde lejanas villas de Navarra a deponer...

Y nosotros evocamos, entre vahos espirituosos, y sorbos de añejo vino, al pobre señor éste, gótico de los 25 mil cotros si digo en técnicos caracteres, que, llevado de su afán justiciero, straviessa Toloza, caballero en su andariega mula, sin miedo al lobo ni al oso, casi prehistóricos, tan sólo por contribuir con su presencia a desvanecer el error de apreciación posible en los jueces, sobre asunto tan grave como el de tocar o no una campana...

Y reimos alegres del descubrimiento, contagiados por la risa argentina de las lindísimas descendientes de aquellos caballeros que nos acompañan en nuestra investigación trascendentalmente erudita, encontrando ellas sombreros femeninos, inverosímiles, tan inverosímiles, como los que se usan ahora. Por el sombrero de la mujer, como por las propias mujeres, los siglos resbalan sin tropezarnos. Es un alarde de la galantería de cromos que encontramos plausible después de apurar unas copitas más de «chah trás», bebida local que se parece al «charréuse»...

Y a la viña, a ver «la del monillo», 100 obreros, y «la setentosa», 260 obreros, llenos de uva, con miles y miles de copas cargadas de racimos, vino en pildoras, vino futuro, vino esperanza, más hermosa que mil realidades, condensación de luz solar que es alegría y color y belleza de pensamientos en una cabeza fronteriza a la embriaguez.

¡Oh, encanto de los primeros destellos de la «chispa»! Tenía razón Bandalajra, el último Anacreonte, que si no murió ahogado por el grano de uva, cayó víctima de sus derivados.

—Embrígate de Gloria, Embrígate de Amor, o Embrígate de Vino... Embrígate, por Dios! Julián Fernández Ollero. Haro, 18 de octubre de 1916.

DE PELOTA

Gran partido. Zabaleta y Mina, azules, se les entendieron ayer con Aduiz y Villabona, rojos, a sacar los dos bandos del 9.

El profesorado y los profesionales se inclinaron al rojo, y se hicieron algunas apuestas, mientras los rojos tomaban ventaja, lográndose a ofrecer 6 a 1 rojo. Los cuatro muchachos jugaron bien, pero dieron una arrancada los azules hasta igualar en los tantos 24, 26, 29 y 30. En este último tanto lucharon ambas parejas agotando los recursos y... las fuerzas, siendo ovacionadas. Nueva igualdad en el 31 y salen por delante los azules; entra la confusión en las filas del profesorado, que se apresura a cubrir las apuestas en malas condiciones, pues los azules van ganando terreno y los rojos, flaquean. Nuevo arranque de los rojos, que se ponen a 3 tantos de distancia, y nueva confusión entre los tenedores de papel, hasta que definitivamente, en un esfuerzo, los azules ganan el partido por 6 tantos. Los cuatro chicos jugaron admirablemente, siendo aplaudidísimos. —Así, de gusto perder el dinero— decía uno de los entendidos. Dejemos a cada cual con su opinión. Creemos que de más gusto el ganador.

La guerra Europea

COMUNICADO ALEMÁN

NAUEN.— Teatro Occidental.— Ejército del Kronprinz Rupprecht: Al Norte del Somme hubo ayer otro día victorioso, de grandes luchas.

En duro combate, fué desbaratado un intento de avance de los ingleses entre Le Sars y Morval.

Los ataques efectuados desde la madrugada hasta el mediodía, contra nuestras posiciones, tenazmente defendidas, sostenidas en combates a corta distancia o recuperadas mediante contraataques, fracasaron, ya en parte, ante el fuerte y bien dirigido tiro de nuestra artillería.

Las graves y sangrientas pérdidas sufridas por el enemigo en un ataque efectuado durante la tarde, no compensan las insignificantes ganancias territoriales de los ingleses al Norte de Eaucourt, L'Abbaye y Guendecourt, y de los franceses en Sailly y en la orilla Sur del Somme, entre Biaches y la Maissonette.

Teatro Oriental: Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.

Al Norte de Liniewka, fueron ocupadas trincheras enemigas en la orilla Oeste del Stochod.

En Burnow, fueron rechazados, con grandes pérdidas para el enemigo los ataques de batallones rusos de la guardia.

Filipoteo del archiduque Carlos: Se desarrollan victoriosas luchas en los pasos de la frontera de Rumanía.

Teatro Macedónico: En el Cerna hay empeñados nuevos combates.

Madrid 20.— Varias horas.

LA LUCHA EN FRANCIA

PARIS.— En el frente del Somme ninguna acción de Infantería en el curso de la noche. La lucha de artillería continúa con actividad en la región de Sully-Sallizel y sector de Bailoy.

En Lorena rechazaron los franceses un pequeño ataque.

En el frente inglés ha durado la lluvia todo el día: hemos progresado ligeramente hacia Walencourt, donde fué rechazado un ataque por nuestros tiros de cortina.

EN ORIENTE

SALONICA.— Después de un encarnizado combate, los serbios derrotaron a los búlgaros a la izquierda del Cerna.

La villa de Brod, que estaba poderosamente fortificada, las altas aluras al Norte de la misma, así como la villa de Velyesolo han caído en poder de los serbios. Los búlgaros, perseguidos de cerca se retiraron hacia el Norte, dejando en poder de aquellos tres cañones, cuatro ametralladoras gran cantidad de municiones y muchos prisioneros, oficiales y soldados que aun no han sido contados.

La artillería serbia ha incendiado un almacén de artillería germanobúlgara en Polek y los aviones bombardearon a los trenes de las tropas que se retiraban.

Desde el día 14 han cogido éstos 43 cañones, sin contar los de trincheras.

En el frente de Struma al Vardar, lucha de Artillería.

EL PARTE RUMANO

BUCAREST.— Frente Noroeste. —En Tulches y en Bicap, combate de Artillería.

Las tropas rumanas, atravesando la montaña, han sorprendido a los alemanes, atacándolos a la bayoneta, destruyéndoles 12 cañones, y carros y matándoles los caballos. Luego se retiraron, llevándose 600 prisioneros.

Otro destacamento, atacando en el valle de Troux, por el lado de Golcasov, sorprendió a los austro-alemanes, haciéndoles 300 prisioneros y tomando ametralladoras.

En el valle de Uzul hemos rechazado ataques.

En el de Oltu continúan los combates con extrema violencia.

En Vravia, Table-Butzix, valle de Buzen y Predeal, pequeños combates.

En el valle de Brau, hemos ganado terreno y detenido a las nuevas columnas alemanas que habían avanzado hacia el paso de Soar.

En el resto de los frentes no ha cambiado la situación.

ITALIANOS A SALONICA

SALONICA.— Ha llegado otro importante contingente de tropas italianas.

La población las ha aclamado mientras se dirigen a sus cantones.

DE GRECIA

LONDRES.— En la Cámara popular se han hecho muchas preguntas al Gobierno respecto a Grecia.

A una de esas respecto al objeto del viaje que estaba realizando el príncipe Jorge de Grecia por París y Londres, contestó el Gobierno que era solo privado.

El comandante Wedgewood preguntó: ¿Quién protege a Tito? Sin obtener respuesta.

Otro diputado preguntó si el Gobierno pensaba reconocer al Gobierno revolucionario; contestándole el ministro que para eso era preciso un acuerdo entre todos los aliados.

Se reciben noticias de Atenas de que es probable la proclamación del estado de sitio en aquella ciudad.

El Gobierno revolucionario ha comunicado su constitución a los representantes de todas las potencias en Salónica.

Los cónsules de España y los Estados Unidos han respondido que hacían votos sinceros de querer continuar con el Gobierno de hecho las cordiales relaciones que existían entre los consulados y las autoridades administrativas precedentes.

LA SITUACION DE RUMANIA

LONDRES.— Los periódicos ingleses juzgan hoy con optimismo la situación de Rumanía.

Si embargo no creen que ha pasado la crisis: los alemanes continuarán enviando refuerzos al frente rumano mientras el tiempo les permita seguir las operaciones.

En la Cámara inglesa también se ha tratado esta cuestión.

El mayor Aunt habló de la ansiedad que había en Inglaterra por la suerte de Rumanía y pidió al Gobierno que declarase si estaba dispuesto a enviar todos los auxilios que le fuese posible.

El ministro Bonnar Law respondió:

«La situación de Rumanía es, desde hace algún tiempo, objeto de un estudio atento por parte de Inglaterra y de sus aliados. Todo lo que sea posible hacer, se hará. Sea lo que sea, no se hará ahora una declaración sobre las medidas militares tomadas; pero tan pronto como se pueda, se hará esa declaración.»

EL PARTE AUSTRIACO

VIENA.— (Oficial.) El frente oriental al Este de Kiribaba, ha sido rechazados varios ataques rusos.

En Bystrica-Vyslotwinsk, luchas de avanzadas.

Al Noroeste de Bolezowic, las tropas bávaras, se apoderaron de un punto de apoyo de los rusos, apresando a dos oficiales y 350 soldados con 12 ametralladoras.

En la parte superior de Sereth rechazamos un ataque ruso.

En el frente italiano rechazamos anoche un ataque de fuertes contingentes enemigos sobre nuestras posiciones del monte Tieso.

En otros puntos, luchas de Artillería.

GENERAL INUTIL

BERLIN.— El general von Kluck que sufrió heridas graves visitando la primera línea, ha solicitado el pase a la reserva, habiéndosele concedido.

Caja de Ahorros

FERRERO RIVA Y COMP
BANQUEROS
Operaciones con libreta desde 5 pesetas — Interés: 3 por 100 anual

Teatro Moderno

El interés que pone la Empresa en la elección de programas amenos y variados, ya que no tenga siempre satisfacción completa, ha calmado hoy sus deseos como ha de llenar a buen seguro los de los más exigentes.

«El Círculo Negro» es una cinta policiaica que desde el primer momento hace seguir su trama con el más vivo y creciente interés y que se desarrolla sin trucculencias ni escenas terroríficas tan comunes en este género, hasta llegar al desenlace natural e inesperado.

La variedad de los lugares en que se desenvuelve le da tal amenidad, que nunca llega a cansar al espectador, sino que, muy al contrario, al acabarse la luz se lamenta que haya concluido las tres partes de que consta.

Hav otra epelis en dos partes, también de gran métraje, que produce la emoción más intensa que puede experimentarse en el cinematógrafo. Se titula «El terror de la selva» y aunque sus aventuras llevadas a cabo entre leones, panteras y leopardos, conmueven hondamente, nunca llegan a producir terror ni malestar. En cambio hay un mono que salva a un niño que es con tío con simpatías y tal.

Hasta la película cómica es original, pues en ella interviene el público de manera principalísima. Hoy quedará el público satisfecho y la Empresa también.

Mañana, la gran película de Lida Gis.

Como la concurrencia se va haciendo extraordinaria a diario, las localidades de la sección vermouth estarán numeradas. Sirvalas de aviso a los abonados para que demanden a tiempo sus butacas.

La semana que viene habrá función martes, jueves, sábados y domingos, y desde la siguiente, es posible, si no se hace otro espectáculo, que comiencen a diario.

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO

PROGRAMA EXCEPCIONAL

A las 7, vermouth selecta

A las 9'30, continua

pasándose dos veces el programa

Butaca, 0'40 General, 0'10

Películas para hoy

EL TERROR DE LA SELVA

Emocionante película de aventuras

EL CIRCULO NEGRO

detectivesca

Y OTRAS COMICAS

El monopolio de los alcoholes

El informe que la Unión de Viticultores de Cataluña eleva a la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley en que el ministro de Hacienda crea un monopolio sobre la venta de alcoholes en utros, es un extenso documento en que se combate la totalidad del proyecto por considerarlo perjudicial, tanto al Estado como a los intereses vitícolas nacionales, estampando conceptos muy duros.

Después de un breve exordio, la Unión sienta que el proyecto es «anti-patriótico», porque desviaría la inversión de capitales en la explotación de industrias establecidas en España, con la agravante de adjudicarse, con carácter irreductible, las funciones de perito tasador del precio.

Considera, además, que ofrece el proyecto un lamentable caso de «insinceridad», pues el complicado sistema mixto preconizado, pone al Estado en inminente peligro de ver totalmente anulada su venta de alcoholes; pone los alcoholes que no son neutros (cognacs, aguardientes, holandas, etc.), en poder de su enemigo secular el alcohol de industria, y entrega el mercado español de alcoholes, que tanta influencia ejerce en los destinos de la viticultura nacional, al dominio ilimitado de grandes compañías que luchan con el fomento del alcohol industrial. Además, de establecer el monopolio de venta se contrae el compromiso de adquirir todo lo que fabrique una producción que no queda monopolizada, y en consecuencia hay el peligro de una sobreproducción que rompe el equilibrio de la balanza mercantil, convirtiendo el monopolio en negocio fatalmente desastroso.

De ahí que la Unión sienta que el proyecto sólo puede haberse concebido y formulado «por y con» la previa promesa de quedarse voluntariamente con el monopolio hecho por alguna importante e influyente entidad que cree tener o tiene en sus manos la hegemonía de la producción del alcohol neutro de España y que al hacer dicha promesa contó con el concurso de otra entidad tanto o más importante e influyente que ella misma, a la cual conviene y anhela que la primera triunfe para colocar más abundante y lucrativamente determinados subproductos que en enorme abundancia le produce la industria que ejerce y explota al amparo de otro monopolio».

Más adelante, en el informe, se califica de «inmoral» la estructura del proyecto, ya que la entidad que ejerce el monopolio sólo podrá lucrarse el 3 por 100 del margen entre el precio de compra y el de venta, previamente fijados por el ministro, y en las ventas que clandestina y fraudulentamente realice dispondrá del 100 por 100 de aquel margen para repartírselo con el comprador, con la agravante de que en los fraudes que realice es el mismo quien asume la misión de fiscalizarlos y perseguirlos.

Entiende que es «injusto» el proyecto, por crear una irritante desigualdad entre los fabricantes de alcoholes, con todas las ventajas para la entidad monopolizadora; pues los demás fabricantes de alcohol neutro tendrían que luchar con el comprador único y obligado en lo que respecta al precio de la mercancía. Los fabricantes de alcoholes no neutros sufrirían la competencia del monopolio en condiciones de manifiesta desigualdad, dado que cuando el alcohol vinoso quedaerse más barato por exceso de cosecha, mala calidad de la misma, etc.: más elevado resultará el impuesto, porque lo gravará y demás, porque el monopolio insistirá en que se fije su precio inferior de compra, con lo que se leerá la admisión elevada del rectificativo y exajerado del impuesto al que no se somete al destilado escapa a las combinaciones especulativas del monopolio».

Finalmente, la Unión cree que el proyecto entraña graves amenazas para el norvenir de la viticultura, por poner al alcohol vinoso en un plano de manifesta inferioridad respecto al industrial: por dificultar la destilación de los vinos enfermos, que irán al mercado, despreciando los caldos: por lanzar un tiro de alcohol al mercado que habrá de responder a los intereses económicos del mono-

polio y no a las necesidades de la industria y a las demandas de los mercados consumidores de los productos de esta, y, finalmente, por la facilidad de circular fraudulenta y clandestinamente el alcohol industrial, facilitando, en consecuencia, el fraude de los vinos.

LAS CORTES

Madrid 20.— Varias horas.

CONGRESO

A las 3'15 abre la sesión el señor Villanueva.

En escaños y tribunas se nota desanimación.

Leída y aprobada el acta anterior, el señor Domingo critica la forma en que se viene realizando el reclutamiento, y denuncia supuestos chantullos ocurridos en los alistamientos de Albacete, incóndose procesos contra los médicos por haber declarado inútiles a varios reclutas.

Añade que se han suspendido los procesos que había en tramitación contra los médicos por ser uno de los procesados hijo del senador jefe de los liberales de Albacete.

Pide que se obre con energía y se haga justicia.

También denuncia abusos cometidos en la Delegación de Hacienda.

Le contesta el señor Gasset prometiendo que el Gobierno depurará las denuncias.

Rectifican ambos oradores. El señor Giner de los Ríos anuncia una interpelación sobre la política malagueña.

El señor Domínguez Arévalo encarece la necesidad de la amnistía de que tanto se viene hablando.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece llevarla en breve a las Cortes.

El señor Lamorena pide que se reponga a don Miguel en el cargo de Rector de la Universidad de Salamanca.

Le contesta el señor Burell manifestando que se le destituyó por un caso de conciencia que en nada afecta a su honorabilidad.

Pasa el Congreso a debatir los asuntos puestos a la orden del día, continuando la discusión del proyecto de arrendamiento y venta y fabricación de cerillas.

El señor La Cierva sigue impugnando el proyecto y haciendo observaciones a la cláusula de rescisión del contrato.

Combate las indemnizaciones al contratista y critica la afición que el ministro de Hacienda tiene por las autorizaciones ilimitadas.

Le contesta el ministro de Hacienda haciendo la historia del anterior monopolio, que es muy perjudicial al Tesoro.

Pide que deseché sus pesimismos el señor La Cierva, justifica el arriendo y rebate los argumentos de los impugnadores del mismo.

Protesta de que se le atribuya ligereza al hablar de sus proyectos relacionados con el Banco de España y con la Tabacalera, y cuya forma de discutir determinó baja en las cotizaciones.

Rectifican repetidas veces ambos oradores.

El señor Ordóñez consume el segundo turno en contra del arriendo que se discute y elogia en cambio el proyecto de Ley del conde de Bugallal, referente a la fabricación de cerillas.

Se levanta la sesión.

SENADO

Preside el señor García Prieto, declarando abierta la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde.

Leída y aprobada el acta anterior, el señor marqués de Alhucemas en sentidas palabras hace las necrológicas de los senadores señores Romero y barón de Montepalacios, fallecidos recientemente.

Se asocian al dolor los señores Ruiz Jiménez y Bengiño y se hace constar en acta el sentimiento que su muerte ha producido en la Cámara.

El marqués de Portago se ocupa de la mendicidad y pregunta que por qué se disolvió la Junta y se clausuraron los comedores de la Caridad.

Se muestra el orador, partidario de que se reglamenten los juegos prohibidos.

Le contesta el señor García Molinas, justificando la disolución y suspensión citadas, por falta de recursos.

Hace historia de lo ocurrido y termina ahogando porque se reglamente el juego.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez anuncia presentar un proyecto de ley que solucionará el problema de la mendicidad, si bien entiende que se hace preciso presentar otro proyecto de ley contra la vagancia.

Rectifican los oradores que han intervenido en este debate.

El ministro de Fomento lee un proyecto de unificación de las tarifas de los tranvías.

Se reanuda a continuación la discusión del plan de Reformas Militares, rectifican los señores Maestra, Garay y Luque.

Interviene también en el debate el señor Sánchez Toca, quien hace estudio del proyecto y afirma que necesitamos un Ejército activo con

800.000 hombres y 700.000 de reservas.

Le contesta el ministro de la Guerra.

Rectifican ambos, y luego don Ann's Savader pide que se suspenda el debate de la totalidad para que la Comisión del proyecto pueda estudiar las observaciones hechas por algunos oradores.

El señor Garriga reconoce la utilidad de las molicos. Se da por terminada la discusión de la totalidad. Se levanta la sesión.

Avisos y Noticias

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión ordinaria que hoy debe celebrar el Ayuntamiento. Las Hermanitas de los Pobres solicitan la concesión de un grifo de agua.

Informes de la Comisión de Beneficencia. Extracto de acuerdos. Solicitud pidiendo el arreglo del camino de El Cortijo.

Parto—DOCTOR LOYOLA—Matriz: Operaciones, Bretón, 6, principal.

RUIZ, CARRERA - Dentista - RETON DE LOS HERREROS, 17, 1. Junto al Teatro, Logroño

NO HAY QUE DARLE VUELTAS Para cafés tostados

PIAZUELO, calle de San Blas, 16. (Teléfono, núm. 56).

En la Audiencia se celebró ayer un juicio en causa por estufa, porque Gregorio Albizu Barandiarán y otro declarado rebelde, montaron en Miranda, sin previa adquisición de billete, en el tren que llega a Logroño a las once de la noche, con intención, sin duda, de llegar hasta esta capital; pero fueron sorprendidos en Harro, donde se les exigió el doble del precio del billete, o sea 2'10 pesetas, y como carecían de ellas, se les entregó al Juzgado, y ahora pagará o debe pagar Gregorio, según opinión del fiscal, con dos meses y un día de arresto mayor.

El abogado señor Menchaca, encargado de la defensa del procesado, dijo que éste no había cometido el delito que se le imputaba, y solicitó la absolución del mismo. El juicio quedó pendiente de fallo.

DOCTOR MUGICA Especialista del Instituto Rubio

Cirugía, Matriz y Rayos X. (Cruzada de 11 a 1 y de 3 a 5 Delicias, 5, 1.º)

ASTARLOA.—Análisis clínicos

Don José Murias López, médico de Canales de la Sierra, se servirá pasar por la Administración de LA RIOJA.

Un vecino de la calle del Marqués de San Nicolás, presentó ayer en la Alcaldía una denuncia, quejándose de los malos olores que despiden los ríos que pasa por la calle de Carnicerías.

El señor alcalde pasó la denuncia al jefe de la desinfección y al arquitecto, para que informen sobre ella, y ver el medio de evitar los olores.

Compañía de Maderas.—Eibao Oficinas y fábrica muelle Churrus Despacho local calle de Buenos Aires

CUBAS de varias medidas y utensilios de bodega, se venden. Informar en LA RIOJA.

GURREA DENTISTA

11 de Junio, 9, 1.º

Ayer hubo gran animación en el mercado de cereales, tanto en oferta como en demanda, exponiéndose a la venta muchas clases de cereales.

Los precios que rigieron son los siguientes: Trigo para siembra, a 37 y 38 pesetas los 100 kilos, y para harinas a 35; cebada, a 27 y 28; avena, a 26 y 27; habas, a 30'50; alubias, a 60; arvejas, a 27, y maíz, a 30.

Probos las conserveas Trevijano Es su mejor recomendación

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Don RAMON CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11, y Salazar 15, Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Entradas Consultorio por la calle de Salazar 15.

TRASQUILADORAS

máquinas de picar carne, tijeras para podar, tubos de goma para trasegiros.

CASA MAGUREGUI

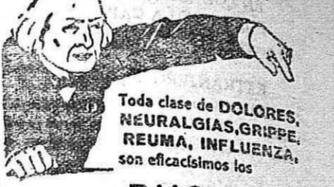
El duque de Hornachuelos, defensor de Pablo Fernández (a) «Balbarrán», procesado por los sucesos de Cenicero, solicitó ocho días de prórroga para el estudio de la causa, y la Sala del Supremo accedió a ello. Es decir, que la causa no pasará al noventa hasta el día 24 o 25, que finaliza dicho plazo, y, por lo tanto, lo probable es que no se verifique la vista hasta primeros de noviembre.

González Sagasta, 23

DENTISTA LOGROÑO

LOCAL, con dos huecos, entarimado, con estantería y luz eléctrica, se arrienda económico y en sitio céntrico. Razón, LA RIOJA.

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES, REUMALGIAS, GRIFFE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRESOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Plus. 1,50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Deposito General Limoulin Hnos.-Tolosa

Frictionar el cuerpo de vuestros niños con agua de Colonia HIGEA. No ataca a la piel, perfumándola deliciosamente. Frascos, desde 1'25.

Una joven de 16 años, Antonia García, que se hallaba ayer limpiando cristales, por romperse uno, se produjo una gran cortada en el antebrazo izquierdo y otras más pequeñas en la mano del mismo lado. Fué curada en el Hospital.

Corbatas, boas, capas y mangos Pieles sueltas, cabezas y ojos para confeccionar.

BAZAR AMALRICO

Teatro Moderno. — El domingo próximo acontecimiento cinematográfico.

LUIS RUIZ MOSSO

CIRUGIA SECRETAS FIKI

Medicinas de 11 a 1 y de 3 a 5. Delicias, 5, 1.º

En el Registro civil no se efectuó ver más inscripción que la del matrimonio de Pedro Velasco Carcalas con Aurea Ibáñez Santolaya.

MUCHACHA DISPUESTA Y FORMAL para niños, se necesita con informes. Razón, LA RIOJA

GUIÑANTES DE HOLLANDA

para simiente; los de más rendimiento, propios para la conserva, se han recibido en los ultramarinos Bermejo, Hermanos Moroy, 16.

A LAS SENORAS.— Casa Oyazun

Ha llegado el representante con las extensas colecciones en pieles, abrigos de pieles y confecciones para la temporada de invierno, hospedándose en el Hotel Paris.

El mercado de cerda se vio ayer muy concurrido. Se vendieron unos 230 tonetes, sin notarse alteración de los precios anteriores, o sea desde 25 a 32 pesetas uno, según clase.

FRONTON BETI-JAI

Partido a remonte hoy, a las 8'30

GUETARIA Y PEREZ

a sacar del ocho y mendo

contra ECHEZARRETA Y MINA

a sacar del 9.

Palcos con 6 entrañas pta. 1'25

Silla de palco 0'75

Silla de cancha 0'50

Galería general 0'25

ARBOLES PLANTAS Y SEMILLAS

Catálogo ilustrado con precios imcompetibles.

Almacén de JALON, (frente al Seminario).

AMPOLLAS SUEROS YACUNAS

Farmacia y Droguería Ruiz de Oña

Para afeitaros, Jabón fluido HIGEA

MANTENTONILLA FINI DE VACA

DESDE MIRANDA

Por los presos de Cenecero.—Defunción.
—Los ferroviarios.

20 de octubre.—Esta ciudad, siempre atenta a condolerse del mal del prójimo, y decidida a implorar piedad y misericordia para el desventurado, ha creído siempre un deber tender a mano a los que sufren persecución por la Justicia. Era ayer cuando cumplió su misión pidiendo piedad y clemencia para el cabo Bezares. Hoy lo hace pidiendo por los obreros que tomaron parte en los sucesos de Cenecero.

Más que lo pudiéramos decir nosotros en este asunto lo dice el texto que la Comisión organizadora de esta petición dirige al alto Tribunal militar:

Dice así:
«Al Consejo Supremo de Guerra, Madrid.— Un pueblecito numantino que vio ejemplo de caridad hasta la abnegación con motivo del horroroso accidente ferroviario de Torreón, tuvo la desgracia de ver que en un día de revuelta popular periese la vida un Guardia civil.— El Consejo de Guerra, por la rapidez de sus procedimientos, ha tenido que dictar un fallo, quizá sin pruebas ni aun indicios bastantes, por virtud del cual perderán libertad, honra y vida seres inocentes, pues igual que se pide para tres procesados la última pena, siendo una la herida que ocasionó la muerte del guardia, y por lo tanto una la persona que la infirió—lo que demuestra la falta de pruebas—las otras penas que se solicitan para los demás procesados pueden ser también, aunque menores, injustas, y constituir un grave error judicial la confirmación del fallo del Consejo de Guerra, por lo que los firmantes, vecinos de Miranda de Ebro, solicitan de ese alto Tribunal acuerde la revisión del proceso por los sucesos de Cenecero, para que sufran el castigo que merezcan quienes reaccionaron pruebas bastantes para determinar su culpabilidad, pero no sobre los que la opinión pública de aquella ciudad señala como inocentes, alguno de los cuales ni siquiera intervino en los tristes sucesos.»

—Esta mañana ha fallecido repentinamente don José María Cerezo, hijo de don Ruperto, ambos propietarios de la imprenta y Librería de esta ciudad.

La muerte del señor Cerezo ha sorprendido a este vecindario, pues anoche, como de costumbre, hallábase dicho señor en la Librería, atendiendo a la venta y conversando con algunos amigos.

Aunque la naturaleza del señor Cerezo hallábase algo resentida hace algún tiempo, hoy encontrábase muy bien de salud y nadie esperaba este rápido y fatal desenlace, que ha venido a conturbar el ánimo de su esposa e hijos, lo mismo que el de sus padres.

Reciban éstos nuestro sentido pésame por la desgracia que acaban de sufrir.

—Esta noche, a las ocho y media están convocados a junta general los ferroviarios de esta Sección, con el fin de dar a conocer por los delegados que asistieron al Congreso ferroviario celebrado en Madrid, las peticiones y demás asuntos tratados.—Serafin de la Casa.

ECOS DE HARO

20 de octubre.— Se han reunido esta tarde, a las cuatro, en la Alcaldía, los representantes autorizados de los pueblos que comprende la nueva línea de Haro a Ezcaray.

Tenía por objeto esta Junta, trabajar colectivamente por el mejoramiento del servicio de trenes, deficientísimo hoy, con el nuevo horario que rige desde primero del mes actual, y del de Correos, desgraciado, desde que comenzó a hacerse por el ferrocarril. Los reunidos han discutido largamente estos dos puntos. Y, recogiendo las aspiraciones generales, y limitándolas a lo más indispensable, para mejorar la situación que tan repetidas quejas produce, las han concretado en los acuerdos siguientes:

Interesar de la Compañía explotadora del ferrocarril de Haro a Ezcaray, el cambio del horario de los trenes, en esta forma: Salida de Ezcaray, a las ocho de la mañana, para llegar a Haro a las nueve y media; salida de Haro, a las tres de la tarde, para llegar a Ezcaray a las 4:34; nueva salida de Ezcaray, a las 6:25, para llegar a Haro a las 6:45, y salida de Haro, a las 7:30, para llegar a Ezcaray a las nueve.

Con esta combinación, los pueblos de la línea, pudieran comunicarse en el día con la capital, lo que hoy les está vedado hacer a aquellos vecinos, a menos de no perder una noche fuera de sus casas. Lo que estos pueblos piden está dentro de lo razonable y es de esperar, por tanto, que su reclamación será atendida.

Lo mismo decimos por lo que respecta al servicio de Correos.

La reclamación es sobradamente modesta. Se reduce a solicitar que el correo descendente, que hoy viene en el tren de la tarde, sea conducido en el primer tren que sale de Ezcaray. Esta petición la dirigirán las representaciones de los pueblos interesados en la reforma al señor director general de Comunicaciones.

No es mucho pedir que la correspondencia, ahora, que se cuenta con un medio de circulación más rápido, se reciba siquiera con igual puntualidad que cuando iba conducida en las pesadas diligencias.

El señor director se hará cargo de que nada estúpido e ilógico se le reclama y seguramente atenderá el ruego.

—Se reúne esta noche, para asuntos de su competencia, la Comisión municipal de aguas.

Instrucción pública

—En la «Gaceta» del 18 se publicó la relación de los señores maestros y maestras, que han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas que han de celebrarse en esta capital, determinando un plazo de diez días, que finaliza el 28 del que cursa, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

—Se ha recibido en la Sección administrativa de primera enseñanza, y se halla a disposición del interesado, el título de maestro de primera enseñanza superior, expedido a favor de don Calixto González Moreno, maestro de Ojacastro.

—Se remite en informe de la abogacía del Estado el expediente de declaración de herederos, de los huérfanos de doña Mónica Mazo.

RIOJA ALTA

SAN ASENSIO, 19.—Toca a su fin la vendimia, cuyo fruto abundante y con un tiempo espléndido, entra en los lagares en inmejorables condiciones.

Para las bodegas de Haro, Briones, Olauri y Rodezno se ha vendido bastante uva, y en nuestra próxima crónica daremos cuenta de lo recolectado.

En breve se envasarán varias cubas de vino viejo, de las pocas que quedan de la última cosecha.

—En Haro se reunieron el martes último los secretarios de Ayuntamiento del partido, acordando estar conformes con las reformas que solicitan los del partido de Cervera del Río Alhama, así como también pagar las cuotas de la anualidad corriente.

En la Asociación han ingresado algunos peregrinos, por lo cual les felicitamos. Lo propio deben hacer los de los demás partidos judiciales, para que esta provincia raye a mayor altura que las demás.

—Por si no fuera bastante el dolor que, añade a la familia Torres con la pérdida reciente de su preciosa hija Purita, tienen que lamentar otra nueva desgracia. El día 16 de los corrientes, y una hora antes de emprender el viaje proyectado, la bondadosa señora del capitán de Estado Mayor don José Torres Martínez, doña Amalia García, se sintió con agudos dolores, que alarmaron a la familia.

Fué llamado el doctor D. Julio Rodríguez Quintana, y después de detenido reconocimiento les anunció se presentaba un parto distócico, el cual, con la pericia y habilidad que tiene demostradas el señor Quintana, lo resolvió con la extracción de un feto varón, ya de cinco meses, que, a juzgar por su tamaño, no

cabe duda hubiera sido un robusto niño, por lo cual es mayor la pena que añade a dicho matrimonio.

La enferma ha tenido dos días de fiebre a 40 grados; pero hoy se encuentra fuera de peligro, gracias a la labor, digna de toda ponderación, de tan inteligente médico, al cual felicitamos por las grandes dotes que le distinguen.

A. Espiga.

SAN VICENTE, 19.— Por el excelentísimo señor ministro de Fomento se ha concedido una subvención de 500 pesetas a la Comunidad de Labradores de esta villa, debido a las activas gestiones realizadas por nuestro representante en Cortes excelentísimo señor don Miguel Villanueva, que una vez más ha demostrado su amor a este pueblo y el gran deseo de complacer.

Se trata de una entidad muy importante y necesaria para los pueblos agrícolas, que además de atender a la custodia de frutos, conservación de caminos y cuidado de las propiedades rústicas, hace un servicio de guardería rural que de inmejorables resultados. Así lo han reconocido el Consejo provincial de Fomento al emitir su informe y el ministro al conceder la subvención, y así también deben reconocerlo los pocos enemigos de tan importante Sociedad.

—La vendimia en este pueblo toca a su fin, habiendo tenido un tiempo seco y cálido, propio para la buena calidad del fruto, por lo que auguramos que el vino será inmejorable. Se han hecho pocas ventas de uva, y la vendida ha sido a 4'50 y 5 pesetas los 28 kilos.

DE NAVARRA

LODOSA, 19.— Puede decirse, que a la fecha ha terminado la recolección de la uva con un buen rendimiento, habiendo entrado los nuevos mostos en una franca fermentación, respondiendo ésta a la buena temperatura que hace.

Las alubias, en sus diferentes variedades, están dando un buen rendimiento, y su mercado no tardará en abrirse a precios remuneradores para los cosecheros.

Vino nuevo y bueno se está trayendo de Alcañadre al precio de 4 pesetas los 16 litros.

—Las obras del Canal, así como las de preparación para los trabajos de la Facultad, se están llevando a efecto con premura.

—La enfermedad que aqueja a nuestro amigo el sacerdote don José María García, expirado de Trabuense, si bien no empeora, tampoco se observa en él gran mejoría.

VACAS DE LECHE, SUIZAS.—Vendrán dos, una preñada de ocho meses, con ternera, y otra de cuatro, también con ternera. Marcial Barrios, en Lodosa.

Secretarios de Ayuntamiento

Convocados por el secretario de la cabeza de partido de Arnedo, don Antonio Herrero, se reunieron en el salón de actos de la Casa Consistorial la mayor parte de los secretarios que integran aquél, con el fin de hacer observaciones al reglamento orgánico de secretarios de Ayuntamiento del 23 de agosto último y elevarlas a la Asociación provincial para que ésta la remita, previo informe, a la Asamblea Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 10 del próximo mes de noviembre.

También acordaron que continúe y subsista la Asociación provincial, para lo cual, y en un plazo de 20 días se pagarán dos trimestres del año actual y los demás retrasos.

Que se contribuya con 5 pesetas para la Comisión que en nombre de la propincia vaya a Madrid, y que ésta se componga de tres o cuatro individuos de distinto partido que designará el secretario de la Asociación señor Aréjula a quien delegan.

Y por último, ingresaron como nuevos socios los secretarios de Robres, Galilea y Muro de Aguas, con lo que se dió por terminado el acto, donde reinó la mayor armonía y entusiasmo.

—Ayer se reunieron también los secretarios del partido de Logroño, y acordaron estar en un todo conformes con los acuerdos adoptados por sus compañeros de Arnedo y contribuir con cinco pesetas cada uno para los gastos de la Comisión.

—De la reunión de los del partido de Haro da cuenta nuestro correspondiente de San Asensio.

Observatorio Meteorológico

del Instituto General y Técnico de Logroño

Observaciones de las 4 de la tarde de ayer

Presión en mms. (8 m.) 7294

(4 h.) 7275

Dirección | m. NO.

Viento | t. NO.

Recorrido en ks. 1'60

Máxima al sol, 22'6

(d. a la sombra, 16'4

Temperatura | Mínima, 10'8

Lluvia en mms. 17

Humedad relativa media 75%

Cielo casi cubierto.

Sección de Nájera

NAJERA, 19.— Sin sesiones en el Ayuntamiento, y de haberlas, de escaso interés general, y a falta de otras noticias, nos dedicaremos a llenar la crónica como mejor podamos.

Empezaremos por decir que el mercado de hoy ha estado muy animado, pareciendo un día de feria. En la plaza había infinidad de pimientos de todas clases a vender.

—Se está encubando el poco vino que aquí se ha recolectado. Es de superior calidad, y lo que no habíamos visto nunca, ya se abrió un envase de ese vino, a 40 céntimos litro, que se deja beber bien. ¡Qué será cuando aclararen! Se convertirá esto en un puerto de mar, por eso de las smerluzas.

—Sigue la otoño restando días al invierno, que a eso equivale el clima tibia que disfrutamos; pero la sequía es tan prolongada, que ya entra a perjudicar las normales preparaciones para la siembra.

—En el teatro hay sesiones de cine los días festivos. El último se exhibió una emocionante película, «Un drama en las selvas», que gustó muchísimo.

—Se están incubando los adjuntos que han de actuar en los Tribunales municipales para el año próximo, detalle que pasa desapercibido, pero que tiene mucha importancia.

—No es ya llegada la hora, señor ministro de Gracia y Justicia, de esa manera de constituirse el Tribunal de suprema?

Porque los adjuntos a quienes se molesta inútilmente, salvo contadísimas excepciones, a pesar de su buena intención, sólo sirven para entorpecer la marcha de los Tribunales, sin ningún resultado práctico.

Se lo dice, señor ministro, quien está cansado de observarlo en razón a su profesión, y se lo tiene oído muchas veces a los mismos interesados y a todos cuantos actúan en los Tribunales.

Y ahora que se habla de reformas, nos hallamos en la mejor oportunidad para acometer esa, que haría culminar más aún la figura del señor Alvarado, con la ventaja de no haber ningún interés lesionado.

—No le parece al señor ministro que no es conveniente sostener una práctica que todos detestan?

Quien hizo esa ley es indudable que llevó buena intención; pero aquí resulta ahora y resultará hasta Dios sabe cuándo, todo lo contrario de lo que se perseguía.

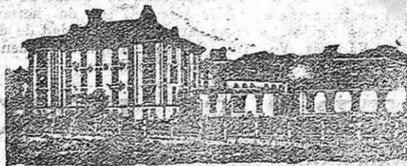
Y conste que no es la primera vez que de esto hablamos desde la Prensa.

T. Ojeda.



Para el lavado de toda clase de ropas.
Economía verdad. Desechad lo barato.
Comprad lo bueno. Eso os conviene.
FABRICANTE GERVASIO ALFARO FITERO Navarra
De venta en los principales almacenes y tiendas de Ultramarinos de Logroño

PAPEL para ENVOLVER
se vende en la imprenta La Rioja



Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías; pagando por estancia 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del

DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espaldas, lumbago y cadera.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las rodillas en sus períodos menzuales.

¡FUERSE en la marca del DR. WINTER!
Pédida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Comp.ª Trasatlántica DE BARCELONA

Servicio directo de Bilbao a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 14 de noviembre saldrá de Bilbao el vapor

P. de Satrústegui

El precio del pasaje en tercera clase para dichos puertos es de DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para precios y condiciones, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Bergé y Compañía, Gran Vía, 5, pral., Bilbao.

AVISO IMPORTANTE

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Monserrat. El 31 de octubre saldrá de Bilbao y el 1.º de noviembre de Santander el vapor Alfonso XIII, para Nueva York y Habana.

Línea de Venezuela y Colombia.—El 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López.

Línea de Buenos Aires.—El 4 de novbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea de Brasil Plata.—Saldrá de Bilbao y Santander, de Gijón, de Coruña, de Vigo, para Riojaneiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor «P. Satrústegui», el 14 de noviembre.

Línea de Fernando Poó.—El 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «C. de Cádiz».

Línea de Cuba y Méjico.—El 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII».

Línea de Filipinas.—El 26 de noviembre saldrá de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila el vapor C. de Eizaguirre.

El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONEO.

El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONEO

Muro de Cervantes 3 v 5. piso tercero

Gran taller de Baulería

Malettería y artículos de viaje

de DIMAS GÓMEZ, 11 de Junio, 9, Logroño

(Junto al Banco de España)

La casa más acreditada por su economía en los precios y sus sólidas construcciones y de absoluta garantía.—Se hacen toda clase de reparaciones.—Envío a provincias

Reuma

Es cura pronta y radicalmente con la Línea soluble del Dr. Abadía

pta. franco. Generalmente basta un frasco. Droguerías de Eulalio y Paco Eraso Ruiz de Oña y Alejo Martínez, Logroño

Imprenta de LA RIOJA

Matías López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

ARREOS Y GUARNICIONES

Inmenso surtido en la guarnicionería del maestro sillero OBTEGA, Muro Mata, núm. 7. Hay varios coches de ocasión.



Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los Cálculos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las Aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta, 1'25 pesetas botella, en farmacias, droguerías y en casa de Alejo Martínez, San Blas, 7

Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

LÍNEA PINILLOS

Vapores Trasatlánticos Españoles

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas cada quince días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 1.º de noviembre el vapor Valbanera

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase, instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Representante en LOGROÑO

Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.



FUERA CANAS Sin teñirlas ni arrancarlas

Gran invento BRILLANTINA INDIA (Sin grasa)

Exíjase en la etiqueta LA FIGURA DE LA INDIA (marca registrada)

Producto antiséptico, compuesto de raíces aromáticas.

Único que sin teñir, en pocos días devuelve a las canas su color primitivo. Usándola no salen nunca. Fortifica la raíz del cabello, evita su caída y le devuelve el jugo perdido, pues la cana no la motiva otra causa que la falta de dicho jugo, sin el cual se debilita la raíz, haciéndola perder color y fuerza. Precio, 4 pesetas. De venta en todas las perfumerías y droguerías. Por mayor: JOSÉ BARRERA, Marqués de Santa Ana, 11, Madrid.

Impresos de todas clases

Se reciben encargos en la imprenta de LA RIOJA

CALLE DE LA IMPRENTA, NUM. 9, JUNTO AL TEATRO MODERNO